

Proyecto de declaración

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación...

DECLARA

El beneplácito por el Diagnóstico de la Situación Socio-Ocupacional y la Evaluación de las Políticas de Desarrollo e Inclusión de Santiago del Estero durante el período 2010-2022, realizada por la institución U.C.A, que incluye el crecimiento de un 21% del Valor Agregado Bruto Provincial y el incremento de la tasa de actividad y de empleo en la provincia.

Ricardo Daives
Diputado Nacional

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La conclusiones elaboradas este año por la U.C.A (*Universidad Católica Argentina*) permitió a los santiagueños conocer las estadísticas entre 2010 y 2021, habiendo ampliado el informe e incluyendo también al año 2022. La presentación en nuestra provincia de dicho informe fue por parte del Director del Observatorio, donde nos alientan importantes datos positivos sobre estos años.

El Sr. Gobernador Dr. Gerardo Zamora, el día 27 de abril de 2024 en su mensaje anual, expresó al respecto que "Santiago del Estero ha atravesado un proceso expansivo en materia económico-productiva; que incluso contrasta con el magro crecimiento registrado en el país en el mismo periodo, donde el Valor Agregado Bruto nacional creció sólo 1,9%, mientras que el provincial lo hizo 21%. Estos datos también muestran un proceso expansivo en el mercado de trabajo donde la tasa de actividad creció junto con la tasa de empleo, mientras se redujo fuertemente la tasa de desocupación abierta, desde 7,1% a 3%, determinando además que el empleo privado fue el que más creció modificando la histórica ecuación, de mayor incidencia del sector público sobre el privado.

Datos muy positivos que nos dan tranquilidad sobre el camino elegido, y que además nos alientan para avanzar en el principal desafío de consolidar un proceso de desarrollo en la provincia."

Solicito a mis pares de esta Honorable Cámara me acompañen en la aprobación de este proyecto de declaración.

Ricardo Daives
Diputado Nacional